



Presentación

Número 19 | Patrimonio y Educación

Beatriz DE DIOS* y José Ignacio STANG**

¿Qué es el patrimonio? En la perspectiva de Lord Charteris “el patrimonio es todo lo que ustedes quieran” (Hewison, en Benhamou, 2014:17), lo cual nos posiciona a reflexionar que la atención no debería estar solo en el objeto, lugar o práctica que se designa como tal, sino más bien en los procesos, las personas y las circunstancias que hacen que el patrimonio sea y exista. Por esta razón es que reafirmamos que “el patrimonio no existe” (Stang, 2019), sino que lo que existe son cosas o prácticas que al ser reconocidas y valoradas por personas en el tiempo y en el espacio pueden ser señaladas oportunamente, y no necesariamente para siempre, como patrimonio. Desde esta mirada, el *dossier* que hoy aquí presentamos propone reconocer, en primer lugar, el conjunto complejo y heterogéneo de elementos, dimensiones, actores, intervenciones, etc., que constituyen la tónica de “lo patrimonial”, para, desde allí, indagar, investigar y reflexionar sobre su vinculación con procesos relacionados específicamente con la educación y la participación ciudadana desde diversas perspectivas y disciplinas.

Ahora bien, ¿por qué vincular el patrimonio con la educación y desde dónde? Como punto de partida entendemos que las relaciones que se establecen entre las personas y el patrimonio (cultural), en sus diversas características y formas, se construyen en el tiempo, al interior de cada individuo y de una sociedad, de manera desigual y a un ritmo que no es constante ni homogéneo. Las dinámicas que se generan están atravesadas por múltiples procesos vinculados con la construcción de memorias colectivas, que dan o no sentido a esos bienes. Las memorias que se establecen son cambiantes en el tiempo y circunscriptas por condiciones sociales, de edad, género, etnia, capacidades o discapacidades, nivel educativo, entre otras variables.

En tales sinergias, el acceso a la información y el conocimiento constituye un importante eslabón en la construcción de una cadena de sentidos y valores, a partir de los cuáles se pueden generar vínculos con el patrimonio o, por el contrario, barreras de alejamiento. Dicha interacción puede posibilitar una relación con el pasado de una forma particular, distintiva y diferente a la que tradicionalmente se ha establecido en la educación formal obligatoria. En aquellos casos en los cuales no quedan rastros de un patrimonio físico que permita la estructuración de una experiencia espacial y social, por ejemplo, el acercamiento a otros tiempos, otras prácticas y otro habitar, representa un desafío que requiere de estrategias educativas especiales.

Estas aproximaciones nos llevaron a reflexionar en torno al papel que tiene la educación dentro de los procesos vinculados al acceso a la información y el conocimiento para la gestión del patrimonio cultural en la actualidad. En tal sentido, diversos autores vienen analizando los procesos educativos y sus estrategias dentro del contexto patrimonial y proponiendo la creación de un espacio de reflexión multidisciplinar que suelen denominar “Educación Patrimonial”. Dicho espacio requeriría teorías y metodologías específicas, con miras a lograr

* Magister. Profesora Asociada (FCH/UNSL). Directora del Proyecto de Investigación "Memorias y Prácticas Educativas. Materiales Didácticos para el abordaje del pasado de la Ciudad de San Luis en los períodos Colonial e Independentista" (FCH-UNSL). Contacto: betidedios@gmail.com

** Dr. en Arquitectura y Urbanismo por la Nacional de La Plata. Profesor asistente regular (FAUD-UNC). Miembro del programa "Ideología, prácticas sociales y conflictos" (IECET/CONICET y FCC/UNC) y del Instituto de Investigación en Arquitectura y Conservación del Patrimonio Urbano (FAUD/UNC). Contacto: josestang@unc.edu.ar

la apropiación y participación de los ciudadanos en la conservación y uso “responsable” del patrimonio. Entendemos la “Educación Patrimonial” como un proceso pedagógico centrado en la diversidad de percepciones, conocimientos y valores que subyacen a una sociedad. De esta manera, el bien patrimonial se convierte en un “recurso” para el aprendizaje, capaz de conectar a las personas con sus diversidades culturales y su entorno social.

Patrimonio y Educación constituyen, por lo tanto, un binomio emergente y un desafío importante en la actualidad en materia de políticas culturales. Esta relación aparece como posibilidad de un horizonte de sostenibilidad en el tiempo para la gestión de las mismas, o bien como argumento que puede sostener acciones o decisiones contrapuestas. A partir de ello nos preguntamos, como primer paso, ¿cuáles son los caminos viables para la participación ciudadana en el marco de una gestión participativa del patrimonio cultural? ¿Qué tensiones y conflictos pueden emerger frente a estas propuestas? ¿Puede la “Educación Patrimonial” ser una posibilidad sostenible en el tiempo? ¿Sobre qué bases teóricas se podrían sustentar los proyectos de “Educación Patrimonial”? ¿En qué espacios sociales se pueden desarrollar? ¿Cuáles podrían ser sus objetivos? ¿Cuáles serían las metodologías y estrategias?

Sobre las preguntas y perspectivas iniciales, *Mariano Martín Pereyra* propone en su artículo analizar la relación patrimonio y educación desde una investigación situada en el Nivel Secundario de la Ciudad de Córdoba, Argentina. En su investigación para alcanzar un título de posgrado, invita a reflexionar sobre contenidos importantes que, aunque opcionales y no obligatorios, posibilitan el acercamiento de los jóvenes ciudadanos al conocimiento, respeto y preservación del patrimonio cultural y natural. Tal como se expresa en el "Programa UNESCO para la educación de jóvenes en el Patrimonio Mundial", es primordial “alentar a aquéllos que un día tomarán las decisiones relativas a la conservación del patrimonio y capacitarlos para tal efecto, además de dar respuesta a las continuas amenazas a las que se enfrenta el Patrimonio Mundial” (UNESCO 1995:2).

Cándido Sáenz García y Ramón Sáenz Ferramola, como docentes e investigadores universitarios, plantean reflexiva y críticamente la negación e invisibilización del patrimonio musical o música popular, a favor del Canon Musical Centroeuropeo, en la formación ofrecida por las instituciones educativas de Argentina. Es un artículo que ofrece la posibilidad de pensar decolonialmente a las músicas populares como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial y a los modos en que se enseña “música” tradicionalmente en espacios educativos argentinos, tanto formales como no formales. Ofrecen la mirada desde la experiencia que se viene desarrollando en la Universidad Nacional de San Luis, institución que aprobó la primera carrera universitaria en Argentina sostenida en la premisa de la música popular.

César Torres presenta en su artículo algunas experiencias en torno al patrimonio material e inmaterial existente en la Cuenca Lechera Central Argentina; aborda particularmente la relación de productores lecheros con sus bienes tangibles y no tangibles. Desde esta investigación para una tesis doctoral, el autor trabaja con las voces de sus entrevistados resaltando las valoraciones económicas y utilitaristas que realizan sobre los bienes. Reflexiona también sobre elementos paradigmáticos del patrimonio regional, como son la lechería, la familia y el trabajo rural, aspectos inscriptos en esa aproximación al Patrimonio Cultural que nos propone la UNESCO: “el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”.¹

Finalmente, tres artículos se articulan para analizar desde diferentes aristas la producción de materiales educativos impresos, al interior de lo trabajado y elaborado por el Proyecto de Investigación “Memorias y Prácticas Educativas” de la Facultad de Ciencias Humanas de la

¹ Página oficial de UNESCO. Ver en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

Univesidad Nacional de San Luis. *Estela B. de Dios, Emma E. Peraranu, Andrea C. Farías, Enzo M. Vieyra y Cecilia Racca* presentan en su artículo reflexiones sobre la utilización de dos herramientas históricas para adentrarse en el pasado lejano de la Ciudad de San Luis, como son la imaginación y la empatía histórica. Comparten su experiencia investigativa en la producción de dos materiales impresos sobre la Época Colonial para ser utilizados en diferentes contextos educativos. Por su parte, *Martín A. Salinas* aporta profundas reflexiones sobre el uso del comic como una herramienta para enseñar y transmitir el patrimonio histórico de la Ciudad de San Luis, al ilustrar uno de los materiales educativos realizados por el proyecto de investigación. Por último, *Emma E. Perarnau* presenta su experiencia universitaria al utilizar los cuentos elaborados por el proyecto de investigación para adentrarse en el pasado colonial para la formación de futuros docentes de Educación Inicial a partir de la narrativa histórica. Estos artículos se sostienen en supuestos teóricos que hilvanan la enseñanza de la Historia desde la perspectiva de las Memorias Colectivas y el Patrimonio Cultural.

El presente número 19 de Argonautas incorpora además dos artículos libres. Uno de ellos tiene anclaje en la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina, presentando la temática del discurso oral y las emociones en contextos académicos. El objetivo de *Renata Fabiana Cardinali* es analizar los diarios de reflexión escritos en español por estudiantes de primer año del Profesorado y Licenciatura en Inglés. Enfatiza la importancia de las dimensiones cognitiva, ética, afectiva, social y política de cada estudiante que ingresa a la universidad. El otro artículo proviene de México, particularmente del Programa de Alfabetización Tecnológica del Instituto Tecnológico de Sonora. Sus autores - *Alan Lorenzo Can Poot, María Virginia Cen Pech, Gabriel Hernández Ravell y Sergio Humberto Quiñonez Pech* - presentan reflexiones sobre un curso en línea de alfabetización digital para adultos mayores en la competencia de creación de contenido digital, desarrollado a partir de lo evidenciado por el tiempo de pandemia producto del Covid19 y el uso intensivo de herramientas digitales.

La contribución de quienes aportan al presente número suman al aún vigente debate sobre el patrimonio en una vinculación estrecha con la educación y los procesos ciudadanos. En los escritos –de una u otra forma– se reafirma la importancia de conservar, conocer, comprender y cuestionar, proponiendo un modo en el que nuestro pensamiento y nuestra manera de actuar, en una actitud crítica y sensible con la realidad, nos lleve a ejercitar una ciudadanía responsable. Es por esa razón que consideramos importante rescatar la mirada de Noguera Guimenez al señalar que, al margen de las diferencias y discrepancias teórico-metodológicas que puedan verse reflejadas en las producciones, queda expuesto que la conservación sobre el patrimonio debiera representar una actitud de confianza en el sentido “común” y en el sentido “ético”, dentro de una cultura respetuosa con el pasado y abierta al futuro, plural y contrastada, cuya extensión y transmisión hay que confiar fundamentalmente a la educación. Esto involucra la educación en todos los niveles, puesto que “en esa cultura, la verdadera protagonista es la humanidad en todas sus facetas, reflejada en todos y cada uno de los bienes culturales” (Noguera Guimenez, 2002:29).

Referencias bibliográficas

Citado por Hewison, 1987, en Benhamou, Francois: “Economía del patrimonio cultural” Ed. Ariel, Buenos Aires, 2014.

Noguera Gimenez, Juan Francisco (2002). “La conservación del patrimonio arquitectónico”, *Revista Loggia, Arquitectura & Restauración*, 13, pp. 10-31.

Stang, José Ignacio (2019). El patrimonio no existe. En: María Belén Espoz, Cecilia Quevedo, Luis Salcedo Okuma y Emilia Villagra (comp.). *Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas*. Buenos Aires: Gráfica del Sur. pp. 81-98

UNESCO (1995). Programa UNESCO para la educación de jóvenes en el Patrimonio Mundial. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183311_spa